

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. — Año IV. — Número 1276

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Lunes 24 de octubre de 1898

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7 Wad-Ras (Plazade la Libertad), 5, 2.

FUERA DE QUICIO

La cuestión suscitada por el director de *El Nacional*, don Adolfo Suárez de Figueroa, con motivo de las inmorales que se supone cometidas por el Gobernador civil de Cádiz, absorbe casi por completo la atención de la gente política. Cualquiera que sin apasionamientos que turben la razón medite sobre los precedentes de este asunto, habrá de convenir con nosotros en que si ha adquirido desmesuradas proporciones de conflicto, lo que no debió pasar jamás de una vulgar cuestión de moralidad administrativa, débese en primer término a la topeza insigne con que á este caso se ha aplicado el rigor de la previa censura, bien por espontánea determinación de ésta, bien influida por el Gobierno mismo.

A aquellos límites hubiera quedado reducido todo si el lápiz rojo no hubiera suprimido los comentarios que á la carta del señor Ribot ponía *El Nacional*; porque esa supresión determinó la publicación de la hoja que, eludiendo la censura, dio aquel periódico, y como consecuencia la detención del señor Suárez de Figueroa.

Sin la primera imprudencia claro es que no se hubiera publicado la hoja extraordinaria de *El Nacional*—que por su misma condición de extraordinaria sacó de sus naturales proporciones la cuestión—y tampoco se hubiera cometido la segunda tremenda imprudencia de concitar contra el Gobierno á las minorías todas, por haber atropellado en la persona del señor Figueroa la inmunidad parlamentaria.

Coinciden con estas apreciaciones nuestras cuantos periódicos juzgan el asunto sin apasionamiento y de entre ellos tomamos este juicio de *La Epoca*.

Dice el periódico conservador: «Tendría explicación lo hecho si se tratara de impedir una conjuración contra el orden público, algún grave peligro para la seguridad del país ó de las instituciones; pero no tiene disculpa el que se haya sacado de sus naturales proporciones una cuestión con no ésta, por el empeño de amparar á un Gobernador de provincia, á quien se han dirigido cargos que debieron y deben ser escarificados, para vindicación del interesado si fueren calumniosos, para su castigo si resultaren ciertos.

Con la detención del señor Suárez de Figueroa, la primera imprudencia ha tomado proporciones tales, que amenaza la vida del Gobierno, provoca la intervención de las minorías y ha determinado ya una crisis de muy difícil solución.

Lamentable es que se dé este espectáculo en los momentos en que se está debatiendo en París la suerte de los dominios ultramarinos que nos quedan. ¿Qué juicio se formará en Europa sobre nosotros, al ver que una vergonzosa cuestión, que apenas puede decorosamente nombrarse, nos lleva á consecuencias tales, en la hora y ocasión en que más nos interesa velar por nuestro crédito en el exterior?»

Por lo demás, y aun suponiendo que son exactas las denuncias formuladas contra el Gobernador de Cádiz, no cabe duda que con ellas se persigue algo más que un fin meramente moralizador; y buena prueba de ello es que muchos, muchísimos gobernadores han cometido otras tan grandes y aun más hediondas inmoralidades y no ha habido periodista diputado que amparándose en la inmunidad de su cargo las denuncie como ahora.

De todas maneras la conducta del Gobierno ha sido bien torpe en este caso.

RÁFAGAS POLITICAS

Han fondeado en Tánger dos barcos de guerra ingleses y se les atribuye exigir la misión de exigir al Gobierno de Marruecos satisfacciones por la prisión ilegal y malos tratamientos de que han sido víctimas varios protegidos ingleses.

Un pretexto para ir á Marruecos y meter la pata.

Los ingleses, con cuenta ó sin cuenta, van á todas partes... siempre que algo caiga en sus manos.

A ver quién me explica, pues no las entiendo, estas dos noticias que en la prensa leen.

«De París no se habían recibido noticias referentes á la reunión celebrada ayer por la Comisión hispano americana, inclinándose los ministros á los optimismos de hace días.»

Vuelvo á repetir, lector, que esto no lo entiendo, vamos; porque me digo, señor, para optimismos estamos!

La segunda noticia: «Lo único que anoche manifestaban los ministros, es que se han alejado algo las probabilidades de un próximo y favorable acuerdo en la comisión que negocia el Tratado de paz.»

Las dos comparadas menos las comprendo, le pones pa mí que entramas no dicen lo mismo, á no ser que... ahora se me está ocurriendo—se me haya olvidado lo que es optimismo.

Ya saben ustedes que en Madrid ha sido detenido el diputado á Cortes señor Suárez de Figueroa.

Lamento el percance porque seguramente dará lugar á que el celebrado boticario señor Fabié saque de la maleta, digo, maleta, la gasa que ya usó otra vez por la inmunidad parlamentaria, respetable señora de la cual es el señor Fabié, una especie de vido en segundas nupcias, y diga de paso unas cuantas vulgaridades.

De las cuales hace mucho tiempo que no dice ninguna el señor Fabié.

No por falta de ganas, sino de ocasión.

Leo en un periódico: «Según las noticias é informes del Gobierno, si España, en el caso de cargarse con la Deuda cubana, no pudiera pagar esta obligación, los Estados Unidos exigirán al Estado español la responsabilidad consiguiente, para lo cual acaso contaría con alguna otra potencia.»

De esta noticia, en verdad, nada me me guasease... «Yo, si no expresara mucho miedo, me daría una buena paliza.»

Hablando de la crisis ministerial dice: «Es una crisis que parece un cuento de hadas.»

Por eso hace una porción de días que todos los periódicos estaban poniendo verde á Sagasta. Para que estuviese en carácter.

El amor á la familia... ¡Oh!... y á la familia... Leo: «Haciéndose esta madrugada conjeturas acerca del sustituto que para ó poco que se crea resta de vida al Gabinete Sagasta, dará éste al señor Gamazo, se decía que el señor don Tirso Rodríguez,

gáñez, pariente del jefe del partido liberal, sería el futuro ministro de Fomento. Así, añadían, se lo tiene prometido su pariente desde hace mucho tiempo.»

Rodeado de tales elementos, colocados el yerno, los sobrinos y todos los parientes... ¡Tan contentos y sin tener disgustos intestinos! Ustease de familia.

¡Lástima que el país no pueda decir otro tanto! Le produce tales dolores ver ciertas cosas... A la reunión de los jefes de las minorías dice un periódico que asistió el señor Mella en defecto del señor Barrio y Mier.

Está bien. No dado eso, pero me figuro yo que aunque en defecto asistió, hablaría con exceso.

NO ES POLÍTICA

Hicimos los primeros en censurar el poco acierto del señor Piñal en los nombramientos que ha hecho últimamente, pero no por eso hemos de dejar que circule sin protesta la especie lanzada por algunos elementos de que lo mismo las cesantías que los nombramientos han obedecido á exigencias políticas. No hay tal cosa, y nadie podrá demostrar la exactitud de esas versiones.

Ni una sola cesantía ha decretado sin fundamento el señor Piñal, y ojalá pudiéramos decir otro tanto de los nombramientos, aunque la razón de éstos hubiera de encontrarse en la política; mas no es así. En ellos no han tenido absolutamente ninguna intervención los compromisos de partido y los agraciados deben su colocación únicamente á esa candorosa bondad del señor Piñal, á la cual dedicamos en otra ocasión los merecidos elogios.

El señor Piñal, poco después de hacerse cargo de la Alcaldía, estableció un riguroso turno para la provisión de los empleos cuya provisión incombiera á la Alcaldía; y como el *frivoludadero* de EL CANTÁBRICO da un número de orden á los *frivoludaderos*, según van presentando sus pasatiempos, así el señor Piñal fue dando un número de orden á los aspirantes, según iban presentando sus instancias. Honrados y pillos, aptos é inaptos, á todos midió el señor Piñal con el mismo rasoero: el granuja fue empleado en cuanto le llegó su turno, sin más razón que la de haberle llegado; y, en honor del carácter enérgico del señor Piñal hay que decirlo: disgustando muchas veces á sus amigos políticos, que, por efecto del turno, se veían imposibilitados de cumplir sus compromisos.

El número 6 no obtendrá colocación mientras no la haya obtenido el 5. Esto se propuso el señor Piñal y esto ha hecho al pie de la letra; manifestando en ello ese carácter entero de que las gentes le creen poseedor, aunque nosotros ya habíamos comenzado á dudar de su existencia.

(De El Nuevo Régimen.)

Los buques alemanes que se le han ofrecido, piden por este servicio precios tan fabulosos que no es posible acceder á ello.

RICARDO.

Un contrabando importante

La guardia municipal se apoderó ayer de un saco de sal que conducía una mujer que lo introducía de matute.

La matutera

La mujer fue detenida y conducida al Penitencial.

Es raris, alta, bien formada, viste con algún desonido y deja ver algún cesaseo en su persona. Resultó llamarse María Magdalena Ruiz Peralta, de 32 años de edad, natural de Sotocueva. Vino á Santander á lactar el hijo de un conocido comerciante y contrajo en la primera Alameda relaciones con un músico del regimiento de Bailén, entonces de guarnición en esta plaza, con el que, y cuando cumplió su compromiso en el ejército, contrajo matrimonio.

Se dedicó el esposo á la poco lucrativa industria de vender polvos para matar las pulgas, las chinches, las encachas... No pudiendo allegar con esto al hogar lo suficiente para cubrir las necesidades, María Magdalena se dedicó á introducir sacos de sal, garrafones de espíritu de vino y otros artículos de consumo, eludiendo el pago de los derechos, por lo que en el barrio la conocían con el apodo de *La Matutera*.

La sal

La sal procede de las salinas de Cabezón de la Sal, y María Magdalena la toma por encargo de algunos comerciantes en un almacén situado fuera del radio, en PeñaCastillo, recibiendo por cada uno dos reales, con lo que reane cada día tres ó cuatro pesetas.

El saco

Elaborados en una conocida fábrica de yute, los comerciantes los obtienen por docenas y los entregan á María Magdalena con su cuenta y razón para que vaya entregando llenos de sal los que recibe vacíos.

La aprehensión

El celoso guardia municipal que hizo la aprehensión

El celo guardia municipal que hizo la aprehensión

nos, lejos de lamentarlo, lo celebran y pasan por ingratos á los ojos de la generalidad de los españoles.

Nosotros hemos sentido vivamente la anexión de aquella colonia á los Estados Unidos. Hemos visto en ellos un cambio de política norteamericana contrario á los intereses de todo nuestro linaje, y la hemos deplorado viendo fallida la mejor de nuestras esperanzas. «Ya no es aquella república, nos hemos dicho, la nación que creíamos llamada á sostener el derecho contra la fuerza, á ser la redentora de los pueblos oprimidos, á contener la insaciable ambición y el espíritu de pillaje de las naciones de Europa; ya es, como ellas, robadora de gentes y busca por la violencia su engrandecimiento. No hay ya á donde volver los ojos en defensa de la libertad y la justicia.»

No habría sido tal e; nosotros el desconsuelo si aquellos hubiesen erigido la isla en república independiente. No habrían faltado entonces ni á su ideal ni al nuestro, y no habríamos proferido la menor queja. Palmas batiríamos nosotros en honor de aquellos Estados si, libres de todo pensamiento de codicia, fuesen emancipando cuantas colonias hay en el mundo y despertando las dormidas naciones.

La anexión no podemos aprobarla ni aun tomando en cuenta las razones con que se pretende encurbirla; pero tampoco podemos acusar de ingratos á los portorriqueños porque la hayan admitido hasta con júbilo. Si estuvieron pacíficos durante la guerra fue debido en parte á su impotencia, en parte á la casi seguridad que tenían de que en último término su suerte habría de ser la de Cuba. Nos aborrecían en el fondo de su corazón como los cubanos, y motivos tenían para aborrecernos.

Eramos también con ellos rapaces y orgullosos, les enviábamos gentes mal educadas y rudas, los administrábamos aún peor que á los peninsulares, imposibilitábamos por largos y enojosos expedientes cuanto hubiera podido favorecer el desarrollo de sus intereses. De toda aquella isla apenas si conocíamos más que las costas.

Dimos últimamente á aquellos insulares un régimen autónomico. Debieron pronto convencerse de que con él no se curaba sus infortunios malos. Vinieron las elecciones de diputados á Cortes, y los distritos estuvieron, como antes, á merced del Gobierno de la Metrópoli.

Saben los portorriqueños que, siendo uno de los Estados de la República del Norte, serán verdaderamente autónomos y dueños de sí mismos; saben que gozarán de todas las libertades que integran la libertad del hombre; saben que, atendida la actividad de los norteamericanos, prospera á la isla en años como no prosperó en siglos; y como es natural, consideran un bien el cambio y lo aceptan regocijadamente.

No de su conducta debemos quejarnos, sino de la nuestra. Nosotros no hemos sabido hacer nos simpáticos en ninguno de nuestros dominios; y tan mal lo hacemos aun en nuestra casa, que es muy posible que llegemos á cansarnos de nosotros mismos.

(De El Nuevo Régimen.)

DE LA GUERRA Y LA PAZ

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—3'40 t.

Informes contradictorios

Las noticias que se reciben de París acerca de los trabajos de las comisiones encargadas de concertar la paz entre España y los Estados Unidos son contradictorias.

Mientras unas afirman que se tropieza con serias dificultades, por negarse los americanos á hacerse cargo de la Deuda de Cuba, fundando esta negativa en el hecho, según dicen, de que el Gobierno de Washington se opuso á que Mr. Cambón consignara en el protocolo cláusula alguna que hiciera referencia al pago de dicha Deuda, otras noticias aseguran que las negociaciones siguen su curso pacífico y satisfactorio para ambas partes litigantes.

(De El Nuevo Régimen.)

El celo guardia municipal que hizo la aprehensión

guntarle qué ha hecho de ella, y que de grado ó por fuerza me la devolviese.

«¿Qué darías tú por encontrar á ese hombre?»

«¿Toda mi vida si es preciso!»

«Pues bien, sígneme, yo daré con él; ese hombre está sin duda en las Catacumbas, y sólo yo puedo encontrarle.»

«¿Me lo prometéis?»

«Sí.»

Y para qué querías que vaya con vos? ¿Qué debo hacer?»

«Nada; cuidarás mi casa y mi cocina. Eso es bien poca cosa, sobre todo si me hacéis el servicio que me habéis dicho, porque necesito encontrar al raptor de mi hija.»

«Yo te le heré encontrar; sígneme.»

La mendiga siguió á Gringalet, y aquella misma noche se instaló en la casa donde la hemos presentado al lector, recibiendo aquel mismo día el nombre de Marquesa; sin duda por la distinción de sus maneras.

Tres años hacía, pues, que la Marquesa estaba al servicio de Gringalet, y como no había cambiado nunca una palabra con nadie, respecto á su supuesto hijo, ignoraba la triste reputación del hombre con quien vivía.

Ocupado constantemente por los asuntos de la revolución, Gringalet había ido dilatando el cumplimiento de su promesa, esto es, la de buscar el desconocido que, como ya habré adivinado el lector, no era

otro que Deforgás, entonces todavía caballero de Puzot.

Por costumbre y también porque no sabía á dónde ir, la Marquesa seguía en compañía del bandido; que no la evitaba ciertamente los malos tratamientos; pero la anciana alimentaba á pesar suyo una débil esperanza. Observaba constantemente la conducta de su compañero, había sorprendido algunas de sus conversaciones con el *Buho*, y sabía ya que la pieza donde la prohibían la entrada tenía comunicación con las Catacumbas, donde se había refugiado el raptor de su hija, la hermosa Ninón que en aquellos momentos sucumbía de miseria en Bretaña.

«Pobre madre! ¡Pobre madre!»

En razón á lo que había visto y oído, la Marquesa pensaba aprovechar alguno de aquellos momentos de embriaguez de Gringalet, robarle la llave y penetrar en las Catacumbas... La infeliz ignoraba toda su extensión, y que no solamente se hubiera muerto de hambre, á no ser que hubiera tropezado con aquel ángel guardián de las Catacumbas, Décare, cuya existencia ella no podía adivinar.

Al servicio de Gringalet la Marquesa tenía mucho tiempo libre porque su cocina era de las más modestas, y el vino y el aguardiente hacían el gasto del paladar.

Cuando le trajeron á Deforgás y Gringalet le amenazó con las Catacumbas, la pobre mujer se estremeció, no por entrar

261

261

261

261

261

261

261

261

261

261

261

261

264

264

264

264

264

264

264

264

264

267

267

267

267

267

267

267

267

267

hensión no es la primera vez que, gracias a su pericia, logra sorprender matutes que parecían imposibles pudieran descenderse.

Maria Magdalena no traía el saco de sal a la vista, sino que lo conducía entre un fío de ropa que llevaba a la cabeza.

Cumpliéndose la sentencia al amanecer y mandó el Rey que se ejecutase la orden tan cercana a su persona que pudiese ir al dominicano tostando desde su pabellón. Y así sucedió.

Poco después de ejecutada la sentencia, día 8 de agosto de 1864, se dio la batalla, una de las más memorables del siglo XIV.

El importante contrabando no es la introducción sin pagar derechos del saco de sal por María Magdalena, sino el dar esta extensión a la noticia, que podía haberse redactado, dada su importancia, con este lacónico laconismo:

«Ayer fue detenida una mujer que trató de introducir una arroba de sal sin pagar derechos.»

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

La visión de un fraile

(1364)

Acercábase el momento en que debía librarse una gran batalla entre don Pedro de Castilla, llamado el Cruel, y don Enrique, apellidado el Bastardo, y en la que iban a disputar a muerte una corona y un reino.

Don Enrique tomó posesión cerca de Najera, inmediato al pequeño río Najerilla, entre su campo y el camino que necesariamente había de traer el enemigo.

«Este preciso confesar que es un valeroso caballero ese bastardo.»

«Todo aquel día lo pasaron los unos y los otros en ordenar sus tropas para el combate. Cada cual dividió su hueste en tres cuerpos, y el Rey don Pedro pidió mandar el centro del ejército.»

La noche anterior a la batalla, encontrándose don Pedro en su tienda combinando con sus parciales la forma del ataque, le anunciaron que se había presentado un venerable sacerdote de Santo Domingo de la Calzada solicitando hablarle.

Parecióle a don Pedro cosa extraña la visita, y a semejanza hora, pero concedió el permiso que el fraile solicitaba. Presentósele un anciano ciego del hábito de Santo Domingo, de luenga barba, quien, después de saludar al Rey con respetuoso acatamiento, esperó el permiso del Rey para dar comienzo a su razonamiento.

Pero no satisizo al sacerdote la venia del soberano para que hablase; solicitó con empeño que la plática fuera reservada; pidió que se alejaran los testigos, y aun cuando el monarca, por carácter y temperamento era poco inclinado a la concesión de ciertas peticiones, franqueó el oído y mandó que le dejasen a solas con el fraile.

Retirados los caballeros y los ricos hombres, dicen que el sacerdote se expresó de esta ó parecida manera:

«No extrañéis, señor, el aspecto misterioso de esta visita: he tenido una visión, y en mis palabras no escuchéis el acento del sacerdote, sino la voz celestial y poderosa del que me envía.»

Este preámbulo, lejos de conmovier al rey le movió a disgusto, y así lo demostró, no con palabras, sino con un gesto desabrido; pero alentó al fraile para que continuase su relación, y añadió el dominicano:

«Tonéis al Señor Dios nuestro, Padre omnipotente de todas las cosas, muy descontento por vuestras crueldades y demasías. Ayer, después de matarme, y mientras oraba en mi celda, se me ha aparecido un ángel, cercado de incientes resplandores, al que humildemente reverencié, y me dijo que me presentase al rey don Pedro de Castilla, y que, en nombre de Dios Todopoderoso y Santa María, le amonestase por sus inhumanas crueldades, por las cuales recibiría tremendos castigos si no aplacaba sus furroses y deshonestidades; y además me advertió que os aconsejase la renuncia a la batalla a que os aparejáis contra don Enrique, porque seréis vencido y derrotado.»

Referen los cronistas que dijo don Pedro suspirando:

«No sé cómo tuve paciencia para tanto. Llamé inmediatamente a los hombres más distinguidos de su Corte, a los cuales refirió en tono de broma la relación del fraile; y cuando hubo acabado su relato, que fue breve y con voz alterada por la ira, dice un cronista que mandó encender una hoguera y que arrojasen al fuego al fraile visionario.»

Cumplióse la sentencia al amanecer y mandó el Rey que se ejecutase la orden tan cercana a su persona que pudiese ir al dominicano tostando desde su pabellón. Y así sucedió.

Poco después de ejecutada la sentencia, día 8 de agosto de 1864, se dio la batalla, una de las más memorables del siglo XIV.

El triunfo de los ingleses, y por consecuencia también de don Pedro, fue completo. Huyó don Enrique, y llegando a Najera, tuvo que tomar un caballo que le ofreció un escudero suyo, y tomó el camino de Aragón, escondiéndose en Calatayud.

Con esta victoria cobró ánimo don Pedro, y para burlar los pronosticos y la visión del fraile, se excedió más que nunca en sus crueldades contra los prisioneros, hasta que llegó el finísimo día en que expió todas sus culpas con el agudo puñal de el Bastardo en los campos de Montiel.

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

No salieron, el Gobernador militar señor Agudo por hallarse en Corbán y el civil, porque no tuvo noticia de la llegada; pues si bien se sabía que vendría ayer, no en qué tran ni por qué línea.

Hoy se encargará del mando de la provincia, cesando el general de brigada don Talio Agudo.

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

Este pareció, durante algunos días, dispuesto a conser-tir en que lo empueraran.

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

gieron a casa de la novia, donde los invitados fueron obsequiados con un sumoso banquete.

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»

«Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.»

«El Papa León XIII concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.»

«El Obispo de esta diócesis tiene también concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistiesen a la solemnidad religiosa.»



El Regulador

ALMACEN DE CARBONES MINERALES de Enrique Bregel, San Luis, núm. 3

Por ahora se venderán los carbones de esta casa a los precios siguientes:

Gribado, superior, pesetas 1.70 los 46 kilos Cisko. » 1.25

F. jarse bien en el peso y en la clase.

Para encargos, se reciben en la panadería de Santiago González, en la de la señora viuda de Labadie; en un puesto que esta señora tiene en la calle de Atarazanas, núm. 17, y en la calle del Sol, núm. 8, hotel.

Otro robo

Ayer prestó la guardia municipal un servicio digno de la guardia civil en sus mejores tiempos.

Anteanoche se cometió un robo en una salchicha establecida en la planta baja del café Brillant, llevándose cinco docenas y media de chorizos extremos, diez pesetas en metálico, unas botas y algunos papeles que el dueño, don Marcelino Mobellán Castillo, estima no deben ser de importancia.

A las seis de la mañana se tuvo conocimiento del hecho, por haber sorprendido un empleado de la Carcel a Agustín Díez Gonzalo en Ruamayor ó Menor, joven que se hallaba preso por hurto de botas, y que al ser conducido al Juzgado para prestar declaración, se fugó.

El jefe de la guardia municipal ordenó que dos guardias de paisano se ocupasen de la captura de los otros dos rateros.

A la una de la tarde fueron detenidos Primitivo Palacios Leiva y Ladislao Barrio, convictos y contosos.

Faltaba prender a Martín Robledo, autor, con Agustín Díez, del hurto de botas, y después él solo de un reloj y como aquél fugado al trasladarlo al Juzgado para declarar.

Este es pájaro de cuenta y ofrece más dificultad el capturarlo, por lo que el expresado jefe dispuso de todos los guardias francos de servicio que se dedicaron, sin uniforme, por supuesto, a la busca y captura de Martín, que lograron, tras impropio trabajo, allá en unos prados debajo de la Atalaya, ya en término del barrio de Quato.

Los cuatro ángeles fueron puestos a disposición del Juzgado con tres chorizos, que fue lo único que pudo recuperarse de lo robado.

«Canto se diga en elogio del jefe y guardias a sus órdenes, que puso a las del cabo Pelayo, resultará pálido, y tan inexorable como somos cuando hay que censurar, debemos hoy ser los primeros en recomendar a la Alcaldía tan importante servicio, digno de recompensa.»

Pero no basta contentarse con un servicio y es preciso que abundando los pájaros, los cazadores se dediquen incansables a la caza.

Creemos que el que algunos guardias vigilen sin uniforme ha de dar en esta necesaria campaña un gran resultado.

En el tren de Bilbao de las 4.20 llegó ayer tarde a esta plaza el general de brigada don Alvaro Arias Martínez, Gobernador militar de la provincia.

En la estación de Orejo le recibió el secretario del Gobierno don Dámaso Fernández Baldoz y en la de esta ciudad varios jefes y oficiales de la plaza y oficiales del Gobierno.

La Cruz Roja

Donativos en efectos

Una señora, 3 cuartillos

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados. Relojes sistema Roscoff...

Agustín Nieto.-Médico

Enfermedades del sistema nervioso y medicina general. Consulta de once a una. Correo, 6, 2º

Para vivir en familia

Se dispone de habitaciones muy económicas, para uno ó dos caballeros. Isabel II, número 10, piso 4º

Una señorita de Sevilla, profesora de baile español, especialidad en sevillanas, da lecciones á domicilio. Dirigirse á Gibaja, 10, 1º. Se enseñan niños y niñas de 7 años de edad en adelante.

ULTIMA HORA

Recibidos desde las 12 30 de la mañana

Madrid 23-10 n.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy duró tres horas.

Los ministros se mostraban reservadísimo y únicamente dijeron que se habían ocupado detenidamente del memorandum presentado por los comisionados yanquis.

Trataron también de la repatriación y de la traslación de los restos de Vara de Rey, Santocildes y Bustamante.

El señor Groizard llevó una combinación de magistrados que será firmada por la Reina mañana.

No asistió al Consejo el señor Romero Girón, por hallarse indispuerto.

Los ministros añadieron que no se habían ocupado en la cuestión Correa-Chinchilla; pero no negaron que subsistían las dificultades.

Madrid 23-10 15 n.

No dimite

El general Correa conferenció con la Reina y se dice que insistía en la dimisión, pero al salir de Palacio estaba más inclinado á continuar formando parte del Gabinete.

Telegramas reservados

El duque de Almodóvar del Río llevó al señor Sagasta despachos reservados de París.

Declaraciones

El Consejo Supremo de Guerra ha llamado á declarar á los comandantes de los barcos de la escuadra de Cervera.

Agustí

Se asegura que el Consejo Supremo de Guerra aprobará la conducta del general Agustí en Filipinas.

Madrid 23-10 45 n.

Sorpresas

En todos los círculos políticos ha producido gran sorpresa la celebración del Consejo de ministros, pues nadie lo esperaba.

Perder el tiempo

Se habla de la próxima publicación de un manifiesto que dirigirá al país don Carlos.

Divisiones fusionistas

Las relaciones entre gamacistas y morretistas son cada vez más tirantes.

Algunos opinan que estas divisiones deben arreglarse fuera del poder y en la oposición deben reconstituirse los liberales, pero la mayor dificultad estriba en que la caída del partido liberal daría por resultado el que dimitiera la comisión de París, con lo cual no se conseguiría otra cosa que agravar el conflicto.

Madrid 24-2 m.

La escuadra inglesa

Dicen de Santiago de Galicia que el sábado próximo zarpará de la ría de Arosa, con rumbo á Gibraltar, la escuadra inglesa del Canal.

La peste bubónica

Telegrafían de Viena que ayer falleció en aquella capital el doctor Müller, víctima de la peste bubónica.

Ha habido cinco casos más, lo que ha producido un pánico extraordinario.

Madrid 24-2 30 m.

Más del Consejo

Se leyó un telegrama del general Blanco participando que los americanos insisten en que termine la repatriación en enero.

Convinieron los ministros en que activándolo todo mucho podría terminarse para febrero, y se acordó telegrafárselo así al general Blanco.

El general Ríos ha pedido que se le envíen barcos, pues de los que en la actualidad dispone están en muy malas condiciones.

Se acordó telegrafiarle que se le enviarán en el caso de que conservemos nuestra soberanía sobre el Archipiélago magallánico.

Madrid 24-3 45 m.

Telegrama oficial

Un telegrama oficial recibido de Puerto Rico comunica que el general en jefe de los norteamericanos obligó á los vapores correos que tocaron en aquella isla, en su viaje de España para Cuba, á recoger á los repatriados de Puerto Rico y volver con ellos á la Península, á pesar de las protestas de los respectivos capitanes que dijeron que llevaban carga y correspondencia para la Habana y otros puntos.

El Gobierno se propone reclamar. RICARDO.

señor Gamazo, éste expuso la necesidad de llevar á efecto una investigación en la conducta observada por todos los Gobernadores civiles de las provincias y que al efecto fueran consultados los Alcaldes, Obispos, Diputaciones provinciales, Cámaras de Comercio y Gobernadores militares.

El señor Sagasta se opuso á esta investigación, diciendo que sólo serviría para amenguar el prestigio de los citados funcionarios.

—Echemos un velo sobre el pasado—añadió—y procuremos que desde ahora no se cometan más inmoralidades administrativas.

El ministro de la Guerra

El general Correa dice que la Constitución no ampara la inmunidad de los diputados en la forma que pretende hacer creer el señor Sagasta.

Se lamenta de que el asunto motivado con la detención del señor Figueroa, no fuera sometido al Consejo de Estado.

Dice que un Gobierno que ha llevado á cabo la suspensión de las garantías constitucionales y otros actos por el estilo, no se comprende que tuviera tantos escrúpulos para aceptar el acto realizado por el Capitán general de Madrid, al detener al señor Figueroa.

Aceptando como bueno lo ocurrido con este señor, cualquier senador ó diputado puede escribir hojas contrarias á las leyes y burlarse de la autoridad militar.

De este modo la inmunidad se convierte en impunidad.

Créese que la actitud del ministro de la Guerra puede ser aún más funesta para el Gobierno que la del señor Gamazo, ante el temor de que el elemento militar haga causa común con los generales Correa y Chinchilla.

«El Liberal»

Este periódico dice que el incidente Ribot ha venido á concluir con el predominio de conservadores y liberales, partidos que nos han traído los desastres que lamentamos y al actual estado de demoralización.

Imposible parece—añade el diario democrático—que el asunto de Cádiz haya conseguido lo que no consiguieron los desastres de Cavite y Santiago de Cuba.

Es necesario barrer los restos de basura que forman el montón de nuestros políticos.

Se ocupa luego de lo ocurrido con el señor Figueroa y dice que después de esto la censura previa ha quedado muerta. No se concibe cómo el Gobierno sigue manteniendo dicha censura.

«El Imparcial»

Dice el periódico del señor Gasset que el partido liberal ya no existe.

Sagasta—añade—no puede, por lo tanto, seguir monopolizando el poder en nombre de un partido que ha dejado de existir.

Los viejos partidos políticos han muerto.

La guerra entre Sagasta y Gamazo ha dado fin á la etapa de la vieja política.

El autor de la denuncia

El Gobernador civil de Guadalajara ha declarado que él fue el que denunció al señor Figueroa los abusos que se cometían en Cádiz.

Esto ha venido á complicar aún más la cuestión dentro del partido liberal.

La Reina

Asegúrase que la Reina, en la entrevista que celebró ayer con el señor Sagasta, se limitó á escuchar, sin hacer observación alguna, lo que el jefe del Gabinete le expuso respecto á las dificultades con que luchaba dentro de su mismo partido.

Madrid 23-3 10 t.

Correa en Palacio

El ministro de la Guerra estuvo hoy en Palacio conferenciando con la Reina.

A la salida se mostró reservadísimo. Únicamente dijo que había ido á Palacio sólo á dar cuenta á la Reina de la traída á España de los restos mortales de los generales Santocildes y Vara de Rey.

Sin embargo, á juicio de todos, á lo que ha ido el general á Palacio es á dar cuenta á la Reina de la dimisión del general Chinchilla y también de la suya.

La Reina hace esfuerzos para impedirlo.

PICARDO.

LA INDUSTRIAL

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras, resultados los más superiores.

Se obtienen estos materiales en la fábrica de Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Santander

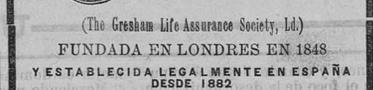
Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjense para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilidad de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10

SANTANDER



(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación del 90 por 100 en los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA Calle de Alcalá, 23, dupl.—MADRID

DIRECTORES: Señores don José Alguero y don G. E. Dunn

Inspector en la provincia DON JULIO DE POLANCO

Buen negocio

Se vende una fábrica de teja y ladrillo inmediata á la estación del ferrocarril del Norte, en Torrelavega, ó solo las máquinas, para hacer una buena instalación en otra parte.

Se vende una magnífica y nueva máquina de vapor de fuerza de 6 caballos, ancho por 12 milímetros espesor, que ha estado empleada en vía para conducción de tierras, y cinco vagones de cabida u. un metro. Dirigirse á don Bernardo Argumosa, Torrelavega.

Se vende

una caldera que mide 5'45 por 1'50, inglesa, de 30 caballos de fuerza. Carbonería del «Pelayo», Alameda Primera; á prueba.

¿Quién anda ahí! ¡A casarse!

«Esperí, esperí», dijo un semipasejo de la Peña la Felada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy á dar á tí»; y también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros y 95 céntimos, cama y jergón de muelles. 22 duros, magníficos armarios de luna. 15 duros y medio, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. 4 duros y 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc. etc. á precios baratísimos. 15 duros, media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las agudoras.

Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo, asimismo, 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. Sillas de regilla, sofás, camas de hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el dueño para la venta de toda clase de novedades en mercadería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsets y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAIZ, San Francisco, 17, Santander

Venta al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal

Romualda González

Profesora en partos.—San Francisco, 12, 1.º izquierda.

RICARDO SOTO

participa á su numerosa clientela haber recibido ya todas las novedades para el invierno. Últimos modelos en cortes fantasía y lana para vestidos.

Jergas en todos los colores, á 5 reales. Pañetes novedad 7/4 para vestidos, á 3 pesetas. Capas para señora y niñas, desde 10 pesetas. Se hacen en telas escocesas á la medida. Gran saldo de ricas lanas, á 1 peseta. Pañetes dibujo 7/4 ancho, á 90 céntimos. Paños para hombre, todo lana, desde 2'25. Telas de colchón, á 65 céntimos. Chalecos de Bayona fuertes, á 3 pesetas. Chales, á 1 peseta. Paño tela blanca 2/4 va as 7 pesetas. Voalás tela, á 50 céntimos.

Ya llegaron las medias negras de 1 peseta y los calcetines de 6 pesetas la docena. Mil piezas tranelas y percales, desde 15 céntimos.

La casa que más barato vende. BLANCA, 42

Nota.—Se mandan muestras á la provincia.

La más barata

9, COMPAÑIA, 9

Zapatillas señora, 2 pesetas par. Zapatillas caballero, 2'50 idem. Platos mesa, 2 pesetas docena. Vasos de medio cuartillo, 2 pesetas docena. Vasos de cuartillo, 3 pesetas idem.

y en ella oíla, se creyó capaz de infundir el espanto y el terror. Con esta idea por los bosques fue orgallosa y alegre al verse así, y cobrar el baraso pensó allí; pero quiso rugir, y dijo: «Beéé» José Estr. mera.

EPIGRAMAS

El bonachón Balaguer de su mujer dijo ayer que era mala como el diablo; mas dice su amigo Pablo ¡que es una buena mujer!

Cuando el orador Osbezas, que des, otrica á capricho, me oíó pronunciar:—He dicho!—grita el público:—¡Simplezas!

¿Conque anoche se estrenó la zarzuela de Guillén? ¿Q. é tal la obra? —Fracaso

—¿Y el teatro? —Se llenó —¿Y los que pagan...? —¡También!

A un sacerdote us jitano, que sus culpas confesaba, dijo, viendo le llansaba a cada momento «hermano»: —Perdóname si á su homilia no le presto aten ión hoy, porque hace tiempo que estoy rehído con la familia.

M. Palacio y Prieto.

Restaurant «El Cantábrico»

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Boufevares á la financier.



CHARADA

Núm. 23

Á DOS FRAILLES NOVICIOS

Primera segunda terciá á un monte fue y encontró una segunda con tres, un prima segunda con una segunda primera y una una tres que saltó.

Un fraile franciscano.

COMPRESIMIDO

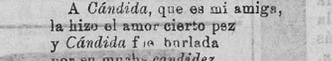
Núm. 109

Nota R Nota R

Un fraile franciscano.

GEOGLIFICO

por Valt de Doitos trivolidadista de El CANTÁBRICO



SOLUCIONES

Á LAS TRIVOLIDADES ANTERIORES

Á LA CHARADA A Cándida, que es mi amiga, la hizo el amor cierto pez y Cándida fue burlada por su mucha candidez.

Poca la chalequera.

AL COMPRESIMIDO ENFADADOS

AL GEOGLIFICO HALAGAR CON LA BOCA Y MORDEER CON LA COLA.

Un acertado las tres trivolidades: Tal y C al; Alfredo R. T; Un poeta ambulante; Los del Real; Doctor Gargajo; Fuga y Limón; Tertulia del Mercado; Demóstenes; Villatolano; El chato moreno; Sociedad colilleros ambulantes; Un fraile franciscano; La chat; Rsvi Loesco; Dos frailes novicios (Más papel).

Charada: Pipión y el Bicho. Charada y compresimido: Tertulia de Edcárdo; H. el Mercante.

Charada y jeroglífico: El coronel Chifladura; El comandante Toxipro; Dos legos carnelitas; Mazzantini y Lagartijo; Uno de tantos; Dos frailes novicios; Blanco y Bigornia.

Compresimido y jeroglífico: Tertulia de puntos.

TURNOS

Compresimidos: Tal y C al; 1. Un poeta ambulante; 2. Demóstenes; 3. Villatolano; 4. Sociedad colilleros ambulantes; 5. Un fraile franciscano; 6. La Chata; 7. Rsvi Loesco; 8. Dos frailes novicios; 9.

CORRESPONDENCIA

Señor don A. S.: Al que acierta todas las trivolidades de cada número se le admite cada vez un compresimido y nada más. Respecto á originales que se reciben, son tantísimos, que no es posible contestar á las preguntas que acerca de ellos se hacen.

Más noticias telegráficas

Madrid 23-12 30 t.

Lo que quería Gamazo

Asegúrase que en la entrevista que celebró con el Presidente del Consejo el

to que acaso el origen de los conceptos invertidos contra mí por el señor Pereda que, siendo contratista de pantones, se le caso varios correctivos por infringir el auto, exigiéndole que cumpla lo dispuesto. No esto, el lector imparcial comprenderá que me animo á que contesto hay una buena animosidad y malísima fe. A usted las gracias por la inserción s. s. q. Juan Ganza Lastra.

Perfiles cómicos

Ande la patología!

Mi amiga Juana ha vivido mal desde sus mocedades, porque la pobre ha tenido todas las enfermedades. Y no es que Dios le haya dado males á más no poder; es que ella los ha buscado del mudo que vais á ver.

Comió un día en Antequera la cola de un pez muy fino, y al comer la cola entera la enterocolititis vino.

Otra vez en Carratraca (según su primo Bernardo) tuvo una afección cardíaca por el abuso del cardo.

Cuando, viendo escaparates decía: «Buena verdural! Me gustan estos tomates!» estomatitis segura.

Tortas y coles un día comió con muy buena gana, y al otro, no hubo tu tía, tuvo torticólis Juana.

Con un amor tan brutal quiso al perito Crisanto, que de ello enfermó. Total: peritonitis al canto.

Luego estuvo con Juan Luna viviendo en bronca constante, y les claró cayó con una bronquitis desampañante.

Siempre un garrote llevaba su padre don Blas García, y con él la castigaba cuando se lo merecía.

y tuvo Juana en Trujillo crup y dengue en un podazo, pues del propio garrotillo vino á surgir el francozo.

Quiso luego á un fabricante de sillas. Mas ¡oh tormento! se puso mala al instante.

¿Qué tuvo Juana? Un ariento.

Se fue á los baños de Trillo, abusó del café moka, y estuvo con el mequillo dos meses como una loca.

En fin, fue á un templo católico, del sacristán se prendió, y es natural, la dio un cólico miserere y falleció.

Claro es que somos mortales, pero ya veis cómo Juana murió tras de tantos males porque le dio la real gana.

Juan Pérez Zúñiga.

UNA PREGUNTA

Un jubilado Intendente, don Eleuterio Morante, que del café de Levante era asiduo concurrente, después que saboreaba, echándole azúcar poca, á la tintura... de Moka que diariamente tomaba, fumando sus cigarritos y un diario empezando á leer, no paraba de beber agua, con calma, á sorbitos.

Sin ver el perjudicial vicio que adquirió había, dos botellas se bebía de líquido natural.

Junto á su mesa un sujeto se sentó en cierta ocasión, de eso, que la observación tienen por único objeto y, viendo al extinguido que á cada minuto escaso echábase mano al vaso para el sorbo consiguiente, y que apuró una botella, y una segunda pidió, y también se la bebó sin dejar de gota huella, admirado de aquel caso que á explicarse no acertaba, cuando el vecino llevaba el décimo nono vaso, su viva curiosidad no pudiendo reprimir y sin ver que iba á decir una inoportunidad, acercándose á Morante y quitándose el sombrero, le preguntó: «Caballero, ¿come usted papel secante?»

Javier de Burgos.

Cuento

Se encontraron en la calle un gitano y una vieja; el primero era un pobretón y el segundo un borracho de primera, que llevaba un niño en brazos.

—¡Ahí va un céntimo—dijo ella; y mirando á la criatura, que era un niño muy bonito, le dijo: «¿Qué vergüenza...! ¿Conque un muñeco de trapo? Y qué tapado lo llevas! Ahora llamo á los del orden...»

—Por mí llame osté á quien quiera, pero escuche osté, comare, y no sea osté tan lerdá. Por un céntimo, señora, equié osté un niño en toa regla?

Emilio Viña Faes.

FABULA

Una oveja de ingenio muy sutil podía explicarse por qué leyó con las otras de su grey...

—Pensando que el león, por ser león, nunca ha tenido leyes que acatar y que, en viendo sus uñas, le han de dar cuando quiera que vaya la razón, dijo: «Puesto que sólo siendo así puede un mortal vivir á su placer, yo mismo que el león quiero yo ser; se han hecho rediles para mí, y con la piel de un león, que un cazador dejó olvidada, se arregló un disfraz,

Más noticias telegráficas

Madrid 23-12 30 t.

Lo que quería Gamazo

Asegúrase que en la entrevista que celebró con el Presidente del Consejo el

Más noticias telegráficas

Madrid 23-12 30 t.

Lo que quería Gamazo

Asegúrase que en la entrevista que celebró con el Presidente del Consejo el

Más noticias telegráficas

Madrid 23-12 30 t.

Lo que quería Gamazo

Asegúrase que en la entrevista que celebró con el Presidente del Consejo el

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, Trimestre, Ultramar) and ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.).

Table with columns for ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.) and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, En el Centro de suscripciones).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS

General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración a las 12:30 tarde.

radios.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:40 tarde. Para Marrón, a las 2:45 tarde.

las 4:38, y otro que saldrá de Solares a las 7:45 de la tarde, llegando a Santander a las 8:22.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo. En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.

El tren número 4 no admite viajeros por Solares.

En Gama, coches a Santoña. En Berang, para Solórzano y Hazas.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:10 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:15 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde.

Pedir en todo el mundo LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, anti-herpéticas, anti-biliosas y anti-escrofulosas

Únicas en el consumo.—Venta farmacias y droguerías

INTERESANTE A TODOS CUANTOS SUFREN de tos, bronquitis, catarros y resfriados antiguos mal curados

Un catarro descuidado o defectuosamente tratado conlleva con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen a veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos.

los pulmones, y cuando llegan a supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellas amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espasmos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. La existencia del enfermo es, por último, una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.

mejor es dominarle desde un principio. Mezclando una cucharadita de Alquitrán de Guyot, que se encuentra en todas las farmacias y droguerías de España, con cada vaso de agua o bien de la bebida que se use a las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta a contener los progresos de la tisis y aun a curarla; pues en este caso el alquitrán se opone a la descomposición de los tubérculos y, a poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse. Sin embargo, nada más sencillo ni más exacto. Ahora bien: las curaciones numerosísimas operadas con dicho medicamento, aun en casos verdaderamente desesperados desde hace 30 años, han despertado, como es natural, la competencia, hasta el punto de que al-

gunos industriales, aprovechándose algunas veces de cierta semejanza en la cuestión de nombre, buscan la manera de vender su producto en lugar del producto verdadero, defraudando al enfermo no sólo en sus intereses sino en su salud. Y en efecto, si bien hay alquitranes de diferentes especies, es lo cierto que los mejores abetos, los que mejor alquitran producen son los de Noruega, y sabido es que M. Guyot no emplea en la fabricación de sus productos sino el alquitran de Noruega, y el más puro, a pesar de su elevado precio, mientras que los fabricantes a que nos referimos emplean, en todo caso, alquitranes de inferior calidad, por buscar una economía que al enfermo, en primer término, le cuesta cara, pues jamás esos alquitranes llegan a curar.

ros, resfriados antiguos mal cuidados y aun el asma, la tisis, especificar bien al pedirlo en las farmacias que lo que se desea es Alquitrán de Guyot, debiendo al propio tiempo asegurarse, a fin de evitar confusiones, que lo que se adquiere es el verdadero Alquitrán Guyot. De esto es fácil convencerse sin más que fijarse en la etiqueta y ver si, en efecto, lleva la dirección siguiente: Casa Frère, 19, rue Jacob, París, pues desde 1868 transportó Mr. Guyot su fabricación a dicha casa. Conviene, además, fijarse en que todo frasco lleva sobre la etiqueta la firma al bies del inventor E. Guyot en tres colores: violeta, verde y rojo. Ya hemos dicho que este medicamento se encuentra en todas las farmacias y droguerías de España. Otra de las ventajas de este medicamento, y que tiene naturalmente su impor-

tancia, es el precio módico a que se vende, pues basta fijarse en que cada frasco de Alquitrán Guyot contiene la cantidad necesaria para preparar de 12 a 15 litros de agua de breña u otra bebida cualquiera. Por lo tanto, suponemos que el enfermo beba un litro de líquido por día, el tratamiento viene a costarle de 10 a 15 céntimos de peseta diariamente, cosa evidente, como se comprenderá a simple vista que si en primer término se atribuyese a la misma eficacia el producto la gran popularidad que el Alquitrán Guyot ha alcanzado universalmente, no poco ha contribuido a ello a precio a que se vende. P. S.—Para terminar: aquellas personas que no pudiesen acostumbrarse al gusto del agua de breña, podrán reemplazarla por las Cápsulas Guyot. Al Alquitrán puro de Noruega, tomando 6 a 8 cápsulas antes de cada comida.

Aguas minero-medicinales de Verin, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Loeches, Carabana, etc., y demás nacionales y extranjeras. DEPÓSITO CENTRAL DEL AGUA DE INSALUS EN LA Farmacia de M. Diez Solórzano 40, BLANCA, 40, SANTANDER

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes. El 22 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado SAINT GERMAIN.

VINO AROUD. MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS. DOS FÓRMULAS: I - CARNE-QUINA. II - CARNE-QUINA-HIERRO. En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos; Convalecencias; Continuación de Perros; Movimientos Febriles e Influenza.

LA TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE ANTIFERINO DEL DR. SANZ. De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

Opal-Pasta. Con su uso, no se corre el color de las prendas al quitar las manchas. De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cént. y de 1 pta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia o Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial o polvos del Dr. Kuntz".

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZZ MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las de doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Dieciocho años de éxito crecientemente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo su ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

Carnero de Prado Salado. Se expende diariamente en la carnicería de la plaza del Obispo, frente al palacio.

CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. Se vende en Santander, droguerías de los señores Pérez del Molino y C. Compañía, 3 y 5.

Las Personas que sufren las PILORAS DEBEHAUT DE PARIS no titubezan en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, por tanto, contra lo que sucede a los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, la leche, con lo que se consigue una buena alimentación empleada, una vez hecha la purga, ocasiona una buena digestión y el alimento a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que peticiones veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir el curso de los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un trato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores, un mapa librado en colores, completísimo, al precio módico de 0.50 céntimos peseta. Se vende en esta administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja. En Castro Urdiales: don José Fernández. En Laredo: don Andrés San Emeterio. En Santoña: don R. Meléndez.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.